



DEPENDENCIA: Presidencia Municipal
SECCION: Gobernación
OFICIO No. DPM/123/2025

ASUNTO: NOMBRAMIENTO

**C. ANA CRISTINA BORBOA LÓPEZ
P R E S E N T E.-**

En términos del Artículo 38 fracción I de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, he tenido a bien nombrarle en el cargo de **JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ENLACE CON LA PROFECO**, mismo que empezará a ejercer una vez que rinda la protesta de Ley ante la suscrita en los términos del artículo 144 de la Constitución Política del Estado de Sinaloa.

ATENTAMENTE
"SERVIMOS CON AMOR AL PUEBLO"
Guasave, Sin., 02 de enero del 2025.
LA PRESIDENTA MUNICIPAL

C. DRA. CECILIA RAMÍREZ MONTOYA

C.c.p. Oficialía Mayor
C.c.p. Tesorería Municipal
C.c.p. Archivo/Mabel*

 Av. Adolfo López Mateos S/N
Col. del Bosque, C.P. 81040,
Guasave, Sin. México
 contacto@guasave.gob.mx
www.guasave.gob.mx

PROTESTA

---La suscrita, **C. DRA. CECILIA RAMÍREZ MONTOYA** Presidenta Municipal del Municipio de Guasave, Sinaloa, HACE CONSTAR Y

----- CERTIFICA -----

---Que con esta fecha la **C. ANA CRISTINA BORBOA LÓPEZ**, rindió su Protesta de Ley como de **JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ENLACE CON LA PROFECO**, ante la autoridad de la Suscrita en los términos del precepto invocado en el presente nombramiento y que igualmente en la misma fecha, tomó posesión del cargo conferido.

---Expido la presente en la ciudad de Guasave, Sinaloa, el día dos de enero del año dos mil veinticinco -----

ATENTAMENTE
"SERVIMOS CON AMOR AL PUEBLO"
Guasave, Sin., 02 de enero del 2025.
LA PRESIDENTA MUNICIPAL

C. DRA. CECILIA RAMÍREZ MONTOYA



M. AYUNTAMIENTO DE GUASAVE 2024-2027
SECRETARÍA
DEL AYUNTAMIENTO

Cristina B.L
C. ANA CRISTINA BORBOA LÓPEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ENLACE CON LA PROFECO